



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

**Programa Institucional
de El Colegio de la
Frontera Norte, A.C.
2025-2030**

**El Colegio de la Frontera Norte
A.C.**

**Avance y Resultados
2025 – 2026**

Índice

Resumen Ejecutivo	3
Avance y Resultados por Objetivo	5
Objetivo 1. Generar conocimiento científico relacionado con los problemas nacionales abordados en los Ejes Temáticos de El Colef y divulgar los aportes institucionales a la ciencia nacional, entre pares académicos y entre la población no especializada.....	5
Objetivo 2. Fortalecer el trabajo colegiado del personal de investigación científica de manera transversal a los departamentos académicos y a las Unidades de El Colef, para impulsar el desarrollo de investigaciones multi y transdisciplinarias.....	8
Objetivo 3. Reforzar las aptitudes profesionales del personal de El Colef, de acuerdo con las nuevas temáticas e innovaciones tecnológicas, para tenerla capacidad de responder a la propia evolución de los problemas de investigación en beneficio de la sociedad.....	11
Objetivo 4. Formar personas altamente especializadas, forjadas en la excelencia disciplinaria, capaces de analizar, comprender y atender los problemas de su entorno, con una visión humanista y comprometida con la ética y el bienestar de la sociedad.....	14
Objetivo 5. Conformar proyectos académicos que tengan como prioridad la articulación con otras instituciones para emprender acciones que favorezcan la incidencia sobre poblaciones vulnerables.....	18
Objetivo 6. Intensificar la colaboración con otras instituciones educativas y de investigación para contribuir a la integración y operación del Sistema Nacional de Centros Públicos de Investigación.	21
Contribución al Programa Sectorial 2025-2030	24
Contribución a los Cien Compromisos.....	25
Retos para el cumplimiento de los Objetivos.....	26
Consideraciones finales.....	27

Resumen Ejecutivo

Desde la publicación del Programa Institucional de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. 2025-2030 en el Diario Oficial de la Federación (23 de diciembre) y hasta el 30 de junio de 2026, El Colegio de la Frontera Norte A.C. (El Colef) fortaleció sus capacidades científicas, académicas y de vinculación, mediante una estrategia orientada a fortalecer la generación de conocimiento y la colaboración interdisciplinaria, formar recursos humanos altamente especializados y ampliar la incidencia social de la investigación.

Entre los principales resultados del periodo destacó el fortalecimiento de los mecanismos institucionales para la gestión y seguimiento de la investigación, la actualización de procesos editoriales y la ampliación de los mecanismos para la divulgación y apropiación social del conocimiento. En este ámbito, se dio seguimiento mediante el sistema ENLACE a 70 proyectos de investigación desarrollados por 51 personas investigadoras y se avanzó en la estandarización de los procesos institucionales para su seguimiento. En materia de formación de recursos humanos, se atendieron 95 estudiantes en los programas de posgrado presenciales y 143 estudiantes en los programas de educación continua.

Asimismo, la actualización de lineamientos y procesos editoriales permitió fortalecer la gestión de las publicaciones y el seguimiento de las obras institucionales. En materia de difusión científica, las revistas institucionales mantuvieron su producción y presencia académica. Frontera Norte publicó 12 artículos científicos y registró 22,835 visitas durante el semestre, mientras que Migraciones Internacionales publicó 12 artículos y mantuvo su clasificación Q2 en la categoría de Demografía de Scopus. Paralelamente, las 2,069 actividades de divulgación y los 111 eventos académicos y de vinculación ampliaron los espacios mediante los cuales el conocimiento producido por la institución fue comunicado a públicos académicos y no especializados.

Durante el periodo reportado también se identificaron resultados preliminares que requieren especial atención respecto de las metas establecidas para 2026. En particular, diversos indicadores asociados con la generación y divulgación del conocimiento, la colaboración académica, la actualización profesional, la formación de recursos humanos, la vinculación y la colaboración institucional presentaron desviaciones respecto de las metas programadas. Entre ellas se encuentran los resultados preliminares de los indicadores 1.1. Tasa de variación en la generación de conocimiento (-21.35); 1.2. Tasa de variación en la divulgación de conocimiento (-98.25); y 2.1. Tasa de variación de las publicaciones en coautoría interna (-100). Estas desviaciones muestran que, si bien la institución logró un importante avance en los mecanismos de fortalecimiento institucional, ello no se ha reflejado en el cumplimiento de las metas de los indicadores.

En conjunto, los avances en la implementación del Programa Institucional durante el periodo reflejan progresos en capacidades institucionales, producción editorial, divulgación, formación y vinculación,

pero también advierten áreas de mejora que deberán atenderse para fortalecer la correspondencia entre las acciones institucionales, los resultados alcanzados y las metas establecidas en el Programa Institucional.

Datos relevantes del periodo	Valor
Personal de investigación	102
Proyectos de investigación vigentes	70
Proyectos de investigación en colaboración interna	22
Publicaciones editoriales de El Colef concluidas	14
Derechos de autor registrados	9
Actividades de divulgación científica	2,069
Eventos académicos y de vinculación	111
Personas beneficiadas por Ecoparque	5843
Personas beneficiadas por X_Quenda Lab	92
Tesis de la Maestría en Estudios de Migración Internacional enfocadas en grupos vulnerables	26
Estudiantes de los posgrados en línea	143
Convenios de colaboración vigentes	189

Avance y Resultados por Objetivo

Objetivo 1. Generar conocimiento científico relacionado con los problemas nacionales abordados en los Ejes Temáticos de El Colef y divulgar los aportes institucionales a la ciencia nacional, tanto entre pares académicos como entre la población no especializada.

Principales logros y avances

Durante el periodo reportado, El Colef consolidó acciones que fortalecieron la generación, gestión, publicación y divulgación del conocimiento científico relacionado con sus Ejes Temáticos. Los avances se concentraron en el seguimiento institucional de proyectos de investigación, la actualización de procesos editoriales, la producción y difusión de publicaciones científicas y la generación de contenidos de divulgación. No obstante, estos avances coexistieron con resultados preliminares de los indicadores 1.1 y 1.2 inferiores a las metas para 2026, por lo que el desempeño del objetivo presenta resultados diferenciados.

En materia planeación y seguimiento de la investigación, a través del sistema ENLACE se dio seguimiento a 70 proyectos de investigación vigentes desarrollados por 51 personas investigadoras. Este proceso fue respaldado por la actualización de procedimientos institucionales, la elaboración del Manual de Usuario del sistema y el avance en la Guía Interna para el Seguimiento de Proyectos de Investigación. Estos productos permitieron disponer de instrumentos institucionales para organizar y dar seguimiento a los proyectos registrados durante el periodo.

En el ámbito de la articulación académica y la cooperación científica, se avanzó en la alineación de los Planes Anuales de Trabajo de la planta académica con el Programa Institucional 2025-2030. Asimismo, se formalizó un convenio de colaboración con la Universidad de Arizona para desarrollar un proyecto sobre las experiencias de las infancias frente a inundaciones en la región fronteriza de Nogales y se promovió la participación institucional en iniciativas y convocatorias internacionales de investigación. Estos avances representan mecanismos de cooperación y vinculación científica; sin embargo, ello no se vio reflejando en el nivel de generación de conocimiento medido por el indicador 1.1.

En materia editorial, se actualizaron los Lineamientos editoriales, se aprobaron los Lineamientos para la publicación de Notas de Política y se reorganizó el proceso editorial. Durante el periodo se coordinaron 33 proyectos editoriales, se concluyeron 2 publicaciones y se registraron nueve obras ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Estos resultados fueron acompañados por una estrategia de divulgación del conocimiento, reflejada en la participación en 11 ferias nacionales del libro, la realización de 13 presentaciones editoriales, el mantenimiento de 18 convenios de

distribución y comercialización y la gestión de tres nuevos acuerdos con librerías y distribuidores, ampliando el alcance de las publicaciones institucionales.

Las publicaciones científicas de El Colef fortalecieron su calidad e impacto internacional, llegando a 24 artículos en las revistas institucionales. La revista Frontera Norte publicó 12 artículos científicos y avanzó en su proceso de postulación para su incorporación a *Scopus*, además de registrar 22,835 visitas durante el semestre. Por su parte, Migraciones Internacionales también publicó 12 artículos, conservó su clasificación Q2 en la categoría de Demografía de *Scopus* y mejoró sus indicadores bibliométricos, consolidando su posicionamiento como referente internacional en el tema. Estos resultados, aunque relevantes, no impactaron en el indicador de generación de conocimiento.

Paralelamente, se fortaleció el Sistema de Información Académica mediante la depuración y actualización del padrón institucional de revistas donde publica el personal de investigación de El Colef, desactivando 2,476 registros e incorporando 24 nuevas revistas. Adicionalmente se lograron avances en la elaboración del Libro Blanco sobre publicaciones académicas, instrumento que contribuirá a elevar la calidad y pertinencia de los espacios a donde se destinan las publicaciones académicas de la institución.

En materia de apropiación social del conocimiento, el Programa de Observatorios y Portales del Conocimiento generó contenidos especializados sobre economía fronteriza, migración, derechos humanos y salud mediante indicadores, mapas, infografías, artículos de análisis y síntesis informativas. Adicionalmente, se registraron 2,069 actividades de divulgación dirigidas al público general y 111 eventos, de los cuales 65 fueron académicos y 46 de vinculación. Estos datos acreditan un importante volumen y diversidad de los mecanismos de difusión, sin embargo, no tuvieron un impacto suficiente en el indicador de divulgación del conocimiento.

En conjunto, durante el periodo reportado se fortalecieron las capacidades y los mecanismos institucionales para el seguimiento de la investigación, la producción editorial y la divulgación del conocimiento; no obstante, los resultados preliminares de los indicadores 1.1 y 1.2 muestran que estos productos y actividades no se tradujeron, en el periodo reportado, en el comportamiento previsto para los indicadores del objetivo.

Indicadores del Objetivo

Indicador ¹	Unidad de medida	Línea base (2024)	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025 ¹	Resultado 2026
1.1 Tasa de variación en la generación de conocimiento	Porcentaje	-4.21 (2024)	1.00	1.10	-2.20	-21.35 ^{2 3}
1.2 Tasa de variación en la divulgación de conocimiento	Porcentaje	-8.06 (2024)	1.50	1.60	0.00	-98.25 ^{2 3}

1/ El Programa Institucional 2025-2030 de El Colef fue publicado en el DOF el 23 de diciembre de 2025. Por esta razón, en el ejercicio 2025 se dio continuidad a las acciones, metas y objetivos del Programa Institucional 2022-2024, por esa razón no se alcanzó la meta.

2/ Datos preliminares.

3/ No se alcanzó el indicador debido a que las personas investigadoras registran su producción y actividades académicas en la segunda mitad del año, en concordancia con el periodo de evaluación de mínimos de productividad que El Colef realiza en los primeros meses del año inmediato posterior. Para el siguiente periodo se prevé que las personas investigadoras registren el total de sus actividades.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ¹	Contribución al cumplimiento del objetivo
Q007 – Investigación en ciencia, humanidades, tecnología e innovación	El Programa Presupuestario Q007 contribuyó al cumplimiento del Objetivo 1 principalmente mediante los sueldos y salarios del personal de El Colef, cuya labor permitió la operación y el seguimiento de los 70 proyectos de investigación vigentes, los procesos de producción editorial y las actividades de divulgación científica reportadas. Su contribución fue, por tanto, a través de las capacidades humanas necesarias para la generación, gestión, publicación y difusión del conocimiento.

Fuentes de información

El contenido este informe corresponde a información generada desde la Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección General de Vinculación y Dirección General Editorial de El Colef, con corte al 30 de junio de 2026.

Objetivo 2. Fortalecer el trabajo colegiado del personal de investigación científica de manera transversal a los departamentos académicos y a las Unidades de El Colef, para impulsar el desarrollo de investigaciones multi y transdisciplinarias.

Principales logros y avances

Durante el periodo reportado, se desarrollaron mecanismos orientados a promover el trabajo colegiado y la colaboración transversal entre el personal de investigación adscrito a sus departamentos académicos y a las Unidades de El Colef. Los resultados observados muestran la existencia de espacios, proyectos y mecanismos institucionales de colaboración; no obstante, el comportamiento preliminar de los indicadores 2.1 y 2.2 evidencia que estos avances no se han reflejado en las publicaciones en coautoría interna o en los proyectos en colaboración interna.

De los 70 proyectos de investigación vigentes durante el periodo, 22 correspondieron a proyectos en colaboración interna, lo que refleja el trabajo colegiado entre el personal académico de la institución. Sin embargo, el indicador 2.2. Tasa de variación de los proyectos en colaboración interna, registró un resultado preliminar de 0.00%, frente a una meta de 1.10% para 2026. En consecuencia, los 22 proyectos acreditan la existencia y continuidad de investigación colaborativa interna durante el periodo, pero no un incremento respecto del universo considerado para el cálculo del indicador.

Para impulsar la institucionalización del trabajo colegiado, se avanzó en la elaboración de las Bases Generales para la integración de Redes Académicas y se inició un diagnóstico de las redes de colaboración existentes. Estas acciones generaron instrumentos para identificar y organizar la colaboración académica entre departamentos académicos y Unidades de El Colef, así como con instituciones externas nacionales e internacionales, con la finalidad de facilitar el desarrollo de proyectos y productos académicos con enfoques multi y transdisciplinarios.

En el tema de movilidad académica, se dio seguimiento a 23 proyectos de estancias posdoctorales y dos estancias de investigación en las distintas Unidades de El Colef y en los departamentos académicos; además se gestionaron seis estancias nacionales e internacionales del personal de investigación de El Colef. De manera complementaria, se administraron ocho proyectos sabáticos vigentes y seis concluidos, fortaleciendo la vinculación con otras instituciones académicas y favoreciendo el desarrollo de investigaciones conjuntas sobre problemáticas nacionales y transfronterizas desde perspectivas multidisciplinarias.

Otro mecanismo de trabajo colegiado se registró en el Programa de Observatorios y Portales del Conocimiento, cuyos consejos editoriales estuvieron integrados por 11 personas investigadoras adscritas a distintos departamentos académicos y Unidades de El Colef. Esta integración permitió desarrollar procesos colegiados para la generación, revisión y difusión de contenidos especializados y refleja la participación académica transversal entre distintas áreas de la institución.

Asimismo, el Consejo Editorial realizó dos sesiones ordinarias durante el periodo, en las que se adoptaron acuerdos relacionados con la política editorial institucional, se incorporaron nuevas personas integrantes al Comité de Redacción de Migraciones Internacionales y se renovó la integración del Consejo Editorial para el periodo 2026-2028. Estos mecanismos documentan la participación colegiada en procesos de decisión académica y editorial.

No obstante, el indicador 2.1. Tasa de variación de las publicaciones en coautoría interna, registró un resultado preliminar de -100%, frente a una meta de 1.10% para 2026. Este resultado muestra que los mecanismos de colaboración y trabajo colegiado desarrollados durante el periodo no se reflejaron en publicaciones en coautoría interna en el periodo considerado para el cálculo del indicador.

En general, los avances del periodo reflejan el fortalecimiento de la capacidad institucional para promover el trabajo colegiado, consolidar redes de colaboración y generar condiciones que favorecen la integración de equipos de investigación con enfoques multi y transdisciplinarios. Lo anterior constituye una base estratégica para incrementar la calidad, pertinencia e incidencia social de la producción científica de El Colef. Sin embargo, los resultados preliminares de los indicadores muestran áreas de mejora para que esos avances se traduzcan en el crecimiento tanto de proyectos de colaboración interna, como de publicaciones en coautoría interna.

Indicadores del Objetivo

Indicador ¹	Unidad de medida	Línea base (2024)	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025 ¹	Resultado 2026
2.1 Tasa de variación de las publicaciones en coautoría interna	Porcentaje	13.9 (2024)	1.00	1.10	-21.95	-100 ^{2 3}
2.2 Tasa de variación de los proyectos en colaboración interna	Porcentaje	-17.9 (2024)	1.00	1.10	-4.35	0.00 ^{2 4}

1/ El Programa Institucional 2025-2030 de El Colef fue publicado en el DOF el 23 de diciembre de 2025. Por esta razón, en el ejercicio 2025 se dio continuidad a las acciones, metas y objetivos del Programa Institucional 2022-2024, por esa razón no se alcanzó la meta.

2/ Datos preliminares.

3/ No se alcanzó el indicador debido a que las personas investigadoras registran su producción y actividades académicas en los últimos días del año, en concordancia con el periodo de evaluación de mínimos de productividad que El Colef realiza en los primeros meses del año inmediato posterior. Para el siguiente periodo se prevé que las personas investigadoras registren el total de sus actividades.

4/No se alcanzó el indicador debido a que la institucionalización de las Redes Académicas no se ha concretado. Para el siguiente periodo se prevé finalizar con el instrumento correspondiente y emitir la convocatoria correspondiente.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ¹	Contribución al cumplimiento del objetivo
Q007 – Investigación en ciencia, humanidades, tecnología e innovación	El Programa Presupuestario Q007 contribuyó al cumplimiento del Objetivo 2 mediante el financiamiento de los sueldos y salarios del personal de El Colef, lo que permitió sostener las capacidades necesarias para la operación de los 22 proyectos en colaboración interna, la institucionalización de las Redes Académicas y los mecanismos de articulación multi y transdisciplinaria desarrollados durante el periodo, fortaleciendo la coordinación entre departamentos académicos y Unidades de El Colef.

Fuentes de información

El contenido este informe corresponde a información generada desde la Secretaría General Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección General de vinculación y Dirección General Editorial de El Colef, con corte al 30 de junio de 2026.

Objetivo 3. Reforzar las aptitudes profesionales del personal de El Colef, de acuerdo con las nuevas temáticas e innovaciones tecnológicas, para tenerla capacidad de responder a la propia evolución de los problemas de investigación en beneficio de la sociedad.

Principales logros y avances

Durante el periodo reportado, El Colef desarrolló acciones de actualización profesional orientadas a fortalecer las capacidades de todo su personal frente a nuevas temáticas, herramientas tecnológicas y requerimientos asociados con las actividades académicas, científicas, editoriales y administrativas. La planeación de la capacitación consideró ámbitos relacionados con inteligencia artificial, herramientas digitales, edición científica, ética e integridad de la investigación, entre otros temas vinculados con las funciones institucionales.

En materia de cobertura, el indicador 3.1. Porcentaje de personas de El Colef que se ha actualizado profesionalmente, registró un resultado preliminar de 51.14%, frente a una meta de 81.0% para 2026. Este resultado muestra que, al cierre del periodo reportado, la actualización profesional alcanzó a poco más de la mitad del universo considerado por el indicador, pero se mantuvo por debajo de la cobertura programada.

En términos absolutos, 157 personas participaron en actividades de actualización profesional de un universo de 307 personas consideradas para el cálculo del indicador, lo que corresponde al 51.14% reportado. Esta información permite dimensionar la cobertura efectiva de las acciones de capacitación y distinguirla del número de cursos o actividades impartidas.

Las acciones realizadas permitieron que las personas participantes desarrollaran o actualizaran conocimientos y capacidades en ámbitos como el uso responsable de inteligencia artificial, edición científica, sistemas y herramientas para la gestión editorial digital, ética e integridad de la investigación, derechos de autor, prevención del plagio, integridad científica y ética en la publicación académica, fortaleciendo la calidad y confiabilidad de la producción científica y otras competencias relacionadas con sus funciones. En particular, se realizaron actividades sobre *Open Journal Systems* (OJS), producción de archivos científicos en formato XML-JATS, indicadores bibliométricos y producción de libros electrónicos, incorporando herramientas y estándares internacionales que fortalecen la innovación y competitividad de las publicaciones institucionales, además de acciones vinculadas con la incorporación responsable de nuevas tecnologías y prácticas de investigación.

Adicionalmente, El Colef formalizó un convenio general de colaboración con la Agencia Digital de Baja California, orientado al intercambio de buenas prácticas y al desarrollo conjunto de proyectos relacionados con software, hardware, servicios digitales y gobierno electrónico. Asimismo, se establecieron bases de colaboración con la Universidad *Sorbonne Nouvelle Paris III* para promover el

intercambio de personal académico, la conformación de equipos internacionales de investigación, la organización de actividades científicas y el desarrollo de proyectos colaborativos, ampliando las oportunidades de actualización profesional e internacionalización de la comunidad académica.

El fortalecimiento de la ética y la integridad científica constituyó otro eje estratégico del desarrollo profesional institucional. Durante el periodo, el Comité de Ética en Investigación (CEI-COLEF) realizó seis sesiones ordinarias en las que se evaluaron 11 protocolos de investigación y dos adendas, verificando el cumplimiento de criterios relacionados con el consentimiento informado, la protección de datos personales, la evaluación de riesgos y la salvaguarda de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Estas acciones fortalecieron la calidad metodológica y la responsabilidad ética de la investigación desarrollada por la comunidad académica.

Asimismo, avanzó en la actualización de sus Lineamientos de operación, fortaleció su integración colegiada mediante la incorporación de nuevas personas integrantes internas, externas y consultoras, e inició el desarrollo de instrumentos estratégicos como el Código de Ética de la Investigación y materiales de orientación para la comunidad académica, consolidando un marco institucional alineado con las disposiciones nacionales y los estándares promovidos por la Comisión Nacional de Bioética.

En conjunto, las actividades realizadas permitieron el fortalecimiento del capital humano mediante la actualización de conocimientos, el desarrollo de competencias digitales, la incorporación responsable de nuevas tecnologías, la cooperación científica internacional y el fortalecimiento de la ética en la investigación. Esto contribuye a incrementar la calidad, pertinencia e innovación de la producción científica institucional para responder con mayor eficacia y eficiencia a los desafíos sociales, tecnológicos y científicos de la región fronteriza y del país; no obstante, la evidencia disponible no permite atribuir a la capacitación, por sí sola, mejoras en la calidad, pertinencia o confiabilidad de la producción científica institucional.

Indicadores del Objetivo

Indicador ¹	Unidad de medida	Línea base (2024)	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025 ¹	Resultado 2026
3.1 Porcentaje de personas de El Colef que se ha actualizado profesionalmente	Porcentaje	73.9 (2024)	80.0	81.0	81.03	51.14 ^{2 3}

1/ El Programa Institucional 2025-2030 de El Colef fue publicado en el DOF el 23 de diciembre de 2025. Por esta razón, en el ejercicio 2025 se dio continuidad a las acciones, metas y objetivos del Programa Institucional 2022-2024, por esa razón no se alcanzó la meta.

2/ Datos preliminares.

3/ No se alcanzó la meta dado que, al cierre del periodo, el personal aún cuenta con margen de tiempo para cumplir con sus horas de capacitación. Para el siguiente periodo se prevé que el personal reporte todas sus actividades de capacitación.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ¹	Contribución al cumplimiento del objetivo
Q007 – Investigación en ciencia, humanidades, tecnología e innovación	El Programa Presupuestario Q007 contribuyó al cumplimiento del Objetivo 3 principalmente mediante el financiamiento de sueldos y salarios del personal que participó en la planeación, coordinación y desarrollo de acciones de actualización profesional. Su aportación se concentró, por tanto, en sostener los recursos humanos necesarios para implementar las acciones de capacitación vinculadas con el indicador de actualización profesional.

Fuentes de información

El contenido este informe corresponde a información generada desde la Dirección General Editorial y la Dirección de Recursos Humanos de El Colef, con corte al 30 de junio de 2026.

Objetivo 4. Formar personas altamente especializadas, forjadas en la excelencia disciplinaria, capaces de analizar, comprender y atender los problemas de su entorno, con una visión humanista y comprometida con la ética y el bienestar de la sociedad.

Principales logros y avances

Durante el periodo reportado, El Colef desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de la formación de personas altamente especializadas, la actualización de los procesos académicos y normativos de los programas de posgrado y la incorporación de criterios de ética, inclusión y atención a problemáticas sociales relevantes en la formación de la comunidad estudiantil.

En materia docente, se avanzó en la revisión de los planes de estudio de los 10 programas presenciales y en la actualización de instrumentos normativos del área, entre ellos los Lineamientos para la obtención del grado, el Código de Conducta para Estudiantes y disposiciones para el uso responsable de la inteligencia artificial. Estos instrumentos buscan proporcionar mayor claridad a los procesos académicos, promover la corresponsabilidad en la formación y establecer criterios éticos para el desarrollo de las actividades estudiantiles.

Durante el periodo se dio seguimiento a la trayectoria académica de la comunidad estudiantil de los programas de posgrado presenciales. Al 30 de junio de 2026, 67 estudiantes se encontraban en proceso de concluir sus programas académicos y su egreso y, en su caso, la obtención del grado se prevé para el segundo semestre del año.

Asimismo, la reactivación de la Unidad de Actualización Docente y Orientación Pedagógica (UADOP) permitió impulsar estrategias para fortalecer las competencias del personal docente y avanzar en la elaboración del Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia dirigida al estudiantado, en coordinación con la Unidad de Género y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California.

Respecto de la formación orientada a poblaciones en situación de vulnerabilidad, se identificaron 31 trabajos de tesis de la Maestría en Estudios de Migración Internacional (MEMI) en proceso de desarrollo, de los cuales 26 fueron clasificados como relacionados con grupos o poblaciones en situación de vulnerabilidad (de acuerdo a la definición establecida en el artículo 5, fracción VI de La Ley General de Desarrollo Social (DOF: 01/04/2024)). Esta información documenta la orientación temática de los trabajos que se encontraban en desarrollo durante el periodo, aunque no pueden incluirse en el universo utilizado para calcular el indicador 4.1, dado que no han obtenido el grado.

El indicador 4.1. Porcentaje de tesis que se relacionan con poblaciones vulnerables presentadas por la comunidad estudiantil para obtener su grado, registró un resultado preliminar de 0.00%, frente a una meta de 53.0% para 2026. La diferencia obedece a que en el periodo la población estudiantil no

se ha titulado (ello está previsto para la segunda mitad de 2026), mientras que el indicador considera exclusivamente las tesis efectivamente presentadas para obtener el grado durante el periodo de medición.

Esta misma situación se presenta para el caso del indicador 4.2. Porcentaje de estudiantes que son la primera generación en su familia en cursar estudios de posgrado, dado que en el periodo reportado no hubo ingreso de nuevas personas estudiantes, en tanto que el indicador mide únicamente el ingreso de las nuevas promociones, lo que está programado para la segunda mitad del ejercicio 2026.

Adicionalmente se diseñó una estrategia institucional de retribución social del estudiantado, cuyo desarrollo permitirá articular actividades académicas con acciones dirigidas a comunidades y grupos en situación de vulnerabilidad mediante convenios de colaboración y la incorporación de estudiantes en proyectos de investigación desarrollados por la planta académica. Estas acciones consolidan un modelo formativo que integra la generación de conocimiento con el compromiso social y la atención de problemáticas prioritarias del país.

En materia de posgrados en línea y educación continua, se avanzó en la reestructuración de los programas académicos, destacando el caso de la Especialidad en Ciudades del Siglo XXI, así como el desarrollo de nuevos cursos virtuales y la actualización del curso masivo abierto Introducción a la Innovación Social, implementado en la plataforma @prende de la Secretaría de Educación Pública para fortalecer capacidades orientadas a la atención de problemáticas sociales prioritarias.

Durante el periodo se atendió a 143 personas mediante programas de posgrado en línea y educación continua especializados en derechos humanos, migración, salud mental, movilidad humana y prevención de la violencia. De esta matrícula, 79 personas eran personas servidoras públicas y 17 integrantes de organizaciones de la sociedad civil, fortaleciendo las capacidades institucionales de actores directamente vinculados con la atención de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

En conjunto, durante el periodo se registraron avances en los procesos académicos y normativos que sustentan la formación de posgrado y se identificó una proporción relevante de trabajos de tesis en desarrollo orientados al estudio de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, al corte del informe estos esfuerzos no se habían reflejado en los indicadores.

Indicadores del Objetivo

Indicador ¹	Unidad de medida	Línea base (2024)	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025 ¹	Resultado 2026
4.1 Porcentaje de tesis que se relacionan con poblaciones vulnerables presentadas por la comunidad estudiantil para obtener su grado	Porcentaje	52.8 (2024)	NA	53.0	NA	0.00 ^{2 3}
4.2 Porcentaje de estudiantes que son la primera generación en su familia en cursar estudios de posgrado	Porcentaje	32.3 (2024)	NA	32.3	NA	0.00 ^{2 3}

1/ El Programa Institucional 2025-2030 de El Colef fue publicado en el DOF el 23 de diciembre de 2025. Por esta razón, en el ejercicio 2025 se dio continuidad a las acciones, metas y objetivos del Programa Institucional 2022-2024, por esa razón no se alcanzó la meta.

2/ Datos preliminares.

3/ No se alcanzó la meta, dado que la obtención de grado y el ingreso de la nueva promoción de estudiantes están programadas para la segunda mitad de 2026. Para el siguiente periodo se prevé contar con los datos definitivos de los indicadores, una vez que los procesos en comento se hayan realizado.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ¹	Contribución al cumplimiento del objetivo
Q007 – Investigación en ciencia, humanidades, tecnología e innovación	El Programa Presupuestario Q007 contribuyó al cumplimiento del Objetivo 4 mediante sueldos y salarios del personal, quienes sostuvieron la operación de los programas de posgrado, el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, los procesos de revisión y actualización académica y las actividades de educación continua, es decir, la contribución del Pp Q007 fue asegurar los recursos humanos necesarios para el funcionamiento de la oferta formativa de El Colef.

Fuentes de información

El contenido este informe corresponde a información generada desde la Dirección General de Docencia de El Colef, con corte al 30 de junio de 2026.

Objetivo 5. Conformar proyectos académicos que tengan como prioridad la articulación con otras instituciones para emprender acciones que favorezcan la incidencia sobre poblaciones vulnerables.

Principales logros y avances

Durante el periodo reportado, El Colef fortaleció su articulación institucional mediante alianzas con instituciones académicas, organismos públicos, organizaciones sociales y comunidades, para desarrollar proyectos con incidencia directa en poblaciones en situación de vulnerabilidad orientados a atender problemáticas sociales, ambientales, culturales y de género. Estas acciones contribuyen a consolidar un modelo de colaboración interinstitucional que vincula la investigación, la gestión del conocimiento y la acción social para atender problemáticas prioritarias de la región fronteriza y del país.

Ecoparque registró 5,843 personas beneficiadas durante el periodo, resultado asociado con sus actividades de educación ambiental, sensibilización y vinculación comunitaria. Esta cobertura se refleja en el indicador 5.1. Tasa de variación de personas beneficiadas por Ecoparque, que alcanzó un resultado preliminar de 13.21%, superior a la meta de 1.10% establecida para 2026. Este resultado permite identificar un importante aumento en la población atendida. Por su parte, X_Quenda Lab realizó diversas que beneficiaron a 92 personas durante el periodo. No obstante, el indicador 5.2. Tasa de variación de personas beneficiadas por X_Quenda Lab, presentó un resultado preliminar de -76.65%, frente a una meta de 1.10% para 2026.

La vinculación institucional se fortaleció mediante la formalización de nuevos convenios de colaboración. Destaca el suscrito con la Universidad Nacional Rosario Castellanos para el desarrollo conjunto de actividades académicas y de investigación con enfoque de equidad e inclusión. Así como el convenio con la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) que permitirá fortalecer las actividades desarrolladas por Ecoparque mediante el acceso a servicios especializados para el monitoreo de la calidad del agua, contribuyendo al desarrollo de proyectos con impacto ambiental y social.

En materia de preservación del patrimonio cultural y vinculación con pueblos originarios, se avanzó en el desarrollo de la Colección Yumanos/Pueblos Originarios, iniciativa orientada a conformar un acervo documental especializado sobre los pueblos originarios del norte de México. Como primera etapa se realizó el inventario de materiales especializados, se inició el mapeo de instituciones culturales, personas investigadoras y actores comunitarios estratégicos, y se avanzó en la construcción de un tesoro especializado que permitirá fortalecer la organización y recuperación de la información. Estas acciones sientan las bases para una estrategia de colaboración permanente con comunidades indígenas y especialistas, contribuyendo a la preservación del patrimonio biocultural y al fortalecimiento de un enfoque intercultural en la gestión del conocimiento.

La investigación con enfoque de incidencia social registró avances relevantes mediante el desarrollo de dos proyectos de investigación-acción impulsados en colaboración con el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California (CEJUM). El primero busca generar una propuesta de reingeniería institucional que contribuya al fortalecimiento del CEJUM; mientras que el segundo desarrolla una estrategia de intervención comunitaria basada en procesos de formación de promotoras y prácticas de bordado como herramienta de resiliencia, reflexión y reconstrucción del tejido social desde una perspectiva feminista. Ambas iniciativas representan un ejemplo de articulación entre investigación académica, instituciones públicas y comunidades para generar soluciones con impacto directo en poblaciones vulnerables.

Como parte de las acciones de vinculación comunitaria y promoción de los derechos humanos, se organizó el encuentro "Mujeres accionando" en colaboración con el Centro Cultural Tijuana (CECUT), donde convergieron organizaciones de la sociedad civil, colectivas y proyectos comunitarios para intercambiar experiencias, fortalecer redes de colaboración y reflexionar sobre los desafíos que enfrentan las iniciativas orientadas a la protección de los derechos de mujeres, niñas y niños en Baja California. Este ejercicio favoreció la construcción de vínculos entre la academia y los actores sociales que intervienen en la atención de problemáticas de género y derechos humanos.

En síntesis, durante el periodo se consolidó la colaboración intersectorial y la construcción de alianzas orientadas a transformar el conocimiento científico en acciones con impacto social. En los indicadores, destaca el resultado de Ecoparque, que alcanzó un resultado muy por arriba de su meta; en contraste, X_Quenda Lab aún está por debajo de su meta para 2026. Merece la pena señalar que la información disponible permite acreditar avances en cobertura y vinculación institucional, pero no representa una afirmación de impacto social sobre las condiciones de las poblaciones atendidas.

Indicadores del Objetivo

Indicador ¹	Unidad de medida	Línea base (2024)	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025 ¹	Resultado 2026
5.1 Tasa de variación de personas que fueron beneficiadas por Ecoparque	Porcentaje	-37.3 (2024)	1.00	1.10	213.17	13.21 ²
5.2 Tasa de variación de personas que fueron beneficiadas por Xquenda_Lab	Porcentaje	NA (2024)	0	1.10	57.60	-76.65 ^{2 3}

1/ El Programa Institucional 2025-2030 de El Colef fue publicado en el DOF el 23 de diciembre de 2025. Por esta razón, en el ejercicio 2025 se dio continuidad a las acciones, metas y objetivos del Programa Institucional 2022-2024, por esa razón no se alcanzó la meta.

2/ Datos preliminares.

3/ No se alcanzó la meta dado que varias actividades están programadas para la segunda mitad del ejercicio 2026. Para el siguiente periodo se prevé llevar a cabo diversas actividades que beneficien a más personas.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ¹	Contribución al cumplimiento del objetivo
Q007 – Investigación en ciencia, humanidades, tecnología e innovación	El Programa Presupuestario Q007 contribuyó al cumplimiento del Objetivo 5 a través de los sueldos y salarios del personal que participa en la operación de Ecoparque, X_Quenda Lab y los proyectos de vinculación e incidencia. Asimismo, el programa sostuvo gastos asociados con la operación de Ecoparque, lo que permitió mantener las actividades de educación ambiental, vinculación comunitaria y atención a población.

Fuentes de información

El contenido este informe corresponde a información generada desde la Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección General de Vinculación, Dirección General Editorial, Ecoparque y Xquenda_Lab, con corte al 30 de junio de 2026.

Objetivo 6. Intensificar la colaboración con otras instituciones educativas y de investigación para contribuir a la integración y operación del Sistema Nacional de Centros Públicos de Investigación.

Principales logros y avances

El Colef fortaleció su integración al Sistema Nacional de Centros Públicos de Investigación mediante alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, centros públicos de investigación, organismos nacionales e internacionales y redes académicas para el desarrollo de proyectos colaborativos, movilidad académica y difusión del conocimiento.

Al 30 de junio de 2026, El Colef registró 189 convenios de colaboración vigentes. Este resultado se refleja en el indicador 6.1. Tasa de variación de los convenios de colaboración vigentes, que presentó un resultado preliminar de 7.39%, superior a la meta de 1.10% establecida para 2026. La variación observada se relaciona con 30 convenios formalizados en el periodo y 17 que concluyeron. De esta manera, el resultado del indicador permite acreditar un incremento neto en los convenios vigentes respecto del periodo de referencia.

En materia de colaboración académica, destaca el impulso dado a diversas acciones en seguimiento a la Red Ecos promovida por la Secihti, favoreciendo la construcción de proyectos interdisciplinarios y multi institucionales. Asimismo, se promovieron nuevas alianzas con instituciones de educación superior, entre las que destacan la Universidad Multicultural y la Universidad Nacional Rosario Castellanos, enfocadas en la formación de recursos humanos, el desarrollo de proyectos conjuntos y el intercambio de capacidades académicas.

En el ámbito de la investigación aplicada, El Colef emprendió trabajos conjuntos con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) y el Centro Metropolitano de Movilidad Ambiental para el desarrollo del Proyecto de Movilidad Urbana de Ensenada. Esta iniciativa propone atender problemáticas urbanas y ambientales de interés regional mediante enfoques interdisciplinarios.

En cuanto a la integración del personal de investigación a redes nacionales e internacionales, se registraron ocho estancias académicas (incluidas tres de Investigadoras e Investigadores por México); además del seguimiento a 18 proyectos sabáticos. Estas acciones favorecieron el intercambio de conocimientos, la generación de proyectos conjuntos y la consolidación de vínculos con instituciones nacionales e internacionales.

También se impulsaron proyectos con incidencia social, particularmente aquellos orientados a la atención de poblaciones en situación de vulnerabilidad, mediante el trabajo colaborativo con

instituciones académicas, organismos públicos y redes de investigación, en materia de desarrollo regional, movilidad humana, medio ambiente y bienestar social.

En materia editorial, se consolidaron proyectos de colaboración con instituciones académicas y editoriales de reconocido prestigio. Destaca el seguimiento las publicaciones de la Coordinación de Humanidades y Ciencias Sociales de la Secihti, para la cual se postularon dos nuevos títulos que fortalecerán la producción editorial conjunta durante el segundo semestre del año. Asimismo, se impulsaron proyectos de coedición con el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y con Siglo XXI Editores, ampliando las oportunidades de difusión, circulación e impacto nacional de las publicaciones de El Colef.

Adicionalmente, se fortalecieron los POPC mediante la participación de especialistas nacionales e internacionales en sus órganos académicos, por ejemplo, el Observatorio de Salud y Movilidad en México consolidó una red de colaboración integrada por especialistas del Instituto Nacional de Salud Pública, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad de Texas en Houston y la Universidad de California, Berkeley, fortaleciendo el intercambio multidisciplinario y la calidad técnica de sus contenidos.

Otro ejemplo fue el de las revistas Frontera Norte y Migraciones Internacionales, donde se amplió su proyección internacional mediante la participación de personas autoras, dictaminadoras y especialistas adscritos a instituciones nacionales e internacionales, fortaleciendo las redes de colaboración científica y consolidando su reconocimiento como espacios de referencia para el análisis de los fenómenos fronterizos y migratorios.

En conjunto, los avances muestran una mayor la cobertura de los instrumentos de colaboración institucional, particularmente por la existencia de 189 convenios vigentes y el resultado de 7.39% del indicador 6.1, superior a su meta anual. A ello se suman proyectos conjuntos, participación en redes, estancias académicas, proyectos sabáticos y colaboraciones editoriales.

Indicadores del Objetivo

Indicador ¹	Unidad de medida	Línea base (2024)	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025 ¹	Resultado 2026
6.1 Tasa de variación de los convenios de colaboración vigentes	Porcentaje	-5.6 (2024)	1.0	1.10	-29.88	7.39 ^{2 3}

1/ El Programa Institucional 2025-2030 de El Colef fue publicado en el DOF el 23 de diciembre de 2025. Por esta razón, en el ejercicio 2025 se dio continuidad a las acciones, metas y objetivos del Programa Institucional 2022-2024, por esa razón no se alcanzó la meta.

2/ Datos preliminares.

3/ Se superó la meta dado que el número de nuevos convenios (30) es mayor a los convenios que perdieron vigencia (17).

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ¹	Contribución al cumplimiento del objetivo
Q007 – Investigación en ciencia, humanidades, tecnología e innovación	El Programa Presupuestario Q007 contribuyó al cumplimiento del Objetivo 6 a través del pago de sueldos y salarios del personal encargado de gestionar, formalizar y dar seguimiento a convenios y proyectos conjuntos con otras instituciones.

Fuentes de información

El contenido este informe corresponde a información generada desde la Dirección General de Asuntos Académicos, la Dirección General de Vinculación y la Dirección General Editorial de El Colef, con corte al 30 de junio de 2026.

Contribución al Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030

Objetivo y Estrategia del Programa Sectorial	Resultado reportado	Forma en que contribuye
Objetivo 3. Estrategias 3.1, 3.3 y 3.4	70 proyectos de investigación; 14 publicaciones; 9 registros de derechos de autor; 24 artículos en revistas institucionales; 2,069 actividades de divulgación científica y 111 eventos.	Contribuye a la generación de conocimiento y a su difusión y divulgación, en correspondencia con el acceso universal al conocimiento promovido por el Programa Sectorial.
Objetivo 2. Estrategia 2.1, 2.2 y 2.3	Se registraron 22 proyectos de investigación en colaboración interna; 11 personas investigadoras en los consejos editoriales del Programa de Observatorios y Portales del Conocimiento.	Contribuye a la articulación de la comunidad científica, favoreciendo el trabajo transversal, la inclusión y el desarrollo profesional a través de la colegialidad.
Objetivo 2. Estrategia 2.1.	El 51.14% del personal participó en actividades de actualización profesional.	Contribuye al desarrollo profesional de la comunidad científica mediante la actualización de conocimientos y competencias del personal.
Objetivo 1. Estrategia 1.2 y 1.3	143 estudiantes de programas en línea y de educación continua; 26 tesis de la Maestría en Estudios de Migración Internacional en desarrollo vinculadas con poblaciones en situación de vulnerabilidad.	Contribuye a la formación de personas altamente especializadas orientadas al estudio de poblaciones en situación de vulnerabilidad.
Objetivo 3. Estrategia 3.2 y 3.3 Objetivo 6. Estrategia 6.3	Ecoparque benefició a 5,843 personas; X_Quenda Lab benefició a 92 personas	Contribuye a la divulgación de la ciencia y la coordinación interinstitucional para la atención de las prioridades nacionales.
Objetivo 6. Estrategias 6.1	189 convenios de colaboración vigentes; 8 estancias académicas; 18 proyectos sabáticos.	Contribuye a la colaboración interinstitucional para el desarrollo de actividades científicas y académicas.

Contribución a los Cien Compromisos

Compromiso	Resultado que sustenta la contribución	Contribución observada
5. Respeto a todos los derechos y combate a la discriminación.	Proyectos de investigación-acción en colaboración con el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California (CEJUM), orientados a problemáticas que afectan a mujeres en situación de vulnerabilidad.	La colaboración con CEJUM generó espacios de investigación aplicada orientados al análisis y atención de problemáticas que afectan a mujeres en situación de vulnerabilidad, aportando conocimiento para fortalecer enfoques de derechos e igualdad.
18. Reconocimiento a derechos y justicia a pueblos indígenas.	Se avanzó en la Colección Yumanos/Pueblos Originarios mediante el inventario de materiales especializados, el mapeo de instituciones, personas investigadoras y actores comunitarios, y la construcción de un tesoro especializado.	Se generaron instrumentos para organizar y preservar información especializada sobre pueblos originarios del norte de México, fortaleciendo la disponibilidad de conocimiento para su documentación y reconocimiento cultural.
33. México será potencia tecnológica y de innovación.	Se dio seguimiento a 70 proyectos de investigación vigentes; se concluyeron 14 publicaciones, se registraron nueve derechos de autor y se desarrollaron actividades de actualización profesional en inteligencia artificial, herramientas digitales y producción científica.	Se mantuvieron capacidades institucionales para la generación, gestión y difusión de conocimiento científico y para la actualización de competencias tecnológicas del personal, contribuyendo al fortalecimiento de la base científica y de innovación del país.

Retos para el cumplimiento de los Objetivos

Factores que limitaron el cumplimiento de los Objetivos

Durante el periodo reportado, algunos indicadores registraron resultados favorables (5.1 y 6.1), otros se ubicaron por debajo de las metas programadas. Las principales desviaciones se concentraron en los indicadores 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 4.2 y 5.2. Su análisis permite distinguir entre factores de temporalidad en el registro o ejecución de los procesos y factores institucionales que requieren atención específica.

En el Objetivo 1, los indicadores 1.1 y 1.2 registraron resultados preliminares de -21.35% y -98.25%, respectivamente. La causa corresponde a la temporalidad del registro de la producción académica, ya que esta información se incorpora durante la segunda mitad del año, en concordancia con los periodos de evaluación de productividad. En el Objetivo 2, el indicador 2.1 registró -100% por una causa similar de temporalidad en el registro. En cambio, el indicador 2.2, con 0.00%, refleja un reto institucional: la formalización de las Redes Académicas aún no se ha concluido, por lo que se prevé finalizar el instrumento correspondiente y emitir la convocatoria durante el siguiente periodo.

En el Objetivo 3, el indicador 3.1 alcanzó 51.14% frente a una meta anual de 81.0%. La diferencia responde a que, al cierre del primer semestre, el personal aún dispone de tiempo para completar y reportar sus actividades de capacitación. En el Objetivo 4, los indicadores 4.1 y 4.2 registraron 0.00% debido a la temporalidad de los procesos académicos programados para la segunda mitad de 2026. En el Objetivo 5, el indicador 5.1 superó su meta al registrar 13.21%, mientras que el 5.2 presentó -76.65%. En este último caso, la desviación obedece a que varias actividades están programadas para la segunda mitad del ejercicio. En el Objetivo 6, el indicador 6.1 superó la meta, explicado por la formalización de 30 nuevos convenios frente a 17 que perdieron vigencia.

Medidas previstas

Durante el segundo semestre de 2026 se implementarán medidas específicas: para los indicadores 1.1, 1.2 y 2.1, las Direcciones Generales de Asuntos Académicos y Vinculación darán seguimiento al registro de las actividades de la planta académica al cierre del ejercicio; para el 2.2, la Secretaría General Académica y la Dirección General de Asuntos Académicos concluirán el instrumento para la institucionalización de las Redes Académicas y emitirán la convocatoria correspondiente; para el 3.1, Recursos Humanos y la Dirección General Editorial darán seguimiento a la capacitación y su registro; para los indicadores 4.1 y 4.2, la Dirección General de Docencia integrará, una vez concluidos los procesos del segundo semestre, los registros definitivos de tesis presentadas para obtener el grado y de estudiantes de nuevo ingreso; y para el 5.2, X_Quenda Lab consolidará el registro de personas beneficiadas.

Consideraciones finales

El periodo reportado constituye el inicio de la implementación efectiva del Programa Institucional 2025-2030 de El Colef. Los resultados muestran avances en investigación, producción editorial, divulgación, formación, vinculación y colaboración interinstitucional; sin embargo, la valoración del periodo debe considerar que varios indicadores presentan resultados preliminares inferiores a sus metas. En particular, los indicadores 1.1 (-21.35%), 1.2 (-98.25%) y 2.1 (-100%) registraron desviaciones asociadas principalmente con la temporalidad del registro de la producción académica; el 2.2 (0.00%) refleja el reto pendiente de la institucionalización de las Redes Académicas; el 3.1 alcanzó 51.14% frente a una meta anual de 81.0%; los indicadores 4.1 y 4.2 permanecieron en 0.00% debido a que los procesos de titulación e ingreso se realizarán durante el segundo semestre; y el 5.2 registró -76.65% porque parte de las actividades se encuentran programadas para la segunda mitad del ejercicio. En contraste, los indicadores 5.1 y 6.1 mostraron resultados superiores a sus metas, con 13.21% y 7.39%, respectivamente.

En este contexto, las prioridades para el segundo semestre se concentrarán en acciones directamente relacionadas con las desviaciones observadas: completar el registro institucional de la producción científica, divulgación y publicaciones en coautoría interna para obtener los resultados definitivos de los indicadores 1.1, 1.2 y 2.1; concluir las Bases Generales y emitir la convocatoria para la institucionalización de las Redes Académicas vinculadas con el indicador 2.2; ampliar y registrar la participación del personal en actividades de capacitación para avanzar hacia la meta anual de 81.0% del indicador 3.1; integrar los resultados de los procesos de titulación y nuevo ingreso para calcular los indicadores 4.1 y 4.2; y ejecutar las actividades de X_Quenda Lab programadas para ampliar el número de personas beneficiarias del indicador 5.2. Estas acciones permitirán que el cierre de 2026 cuente con información más completa para valorar de manera integral el avance efectivo del Programa Institucional y orientar las decisiones necesarias para el cumplimiento de sus objetivos hacia 2030.